

Guayaquil, marzo 29 de 2018.

Señores
SOCIOS DE MONTECARMELO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017** de la compañía **MONTECARMELO S.A.**, he podido verificar que los mismos se ajustan a las normas contables de ley, por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados.

Sin más por el momento me suscribo de ustedes

Atentamente,



FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO